



PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD
Y EXCELENCIA EN LA GESTIÓN



PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD Y EXCELENCIA EN LA GESTIÓN CONVOCATORIA EDICIÓN 2018

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) convoca a las organizaciones públicas y privadas, interesadas en postularse para el “Premio Nacional a la Calidad y Excelencia en la Gestión” que organiza esta entidad con el objetivo de reconocer a las organizaciones nacionales que se destacan en la aplicación de prácticas de gestión de la calidad orientadas a la mejora continua de sus procesos, y que a través de ciertos logros específicos, demuestren que están realizando un esfuerzo sistemático, integral, sostenido y exitoso en su avance hacia la Calidad Total y la Competitividad. El Premio es de carácter simbólico, no económico, expresado mediante un trofeo y un diploma.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULARSE?

Todas las organizaciones, públicas o privadas, establecidas en el territorio nacional, incluso aquellas que constituyan partes autónomas, sucursales, filiales o dependencias de otras organizaciones, siempre que sean claramente identificables a juicio del CONACYT, y que además reúnan los demás requisitos establecidos en el Reglamento del Premio.

PROCESO DE POSTULACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las organizaciones postulantes deben completar y presentar una **Solicitud de Inscripción**, acompañada de las documentaciones legales requeridas, y un **Cuestionario Inicial** de Puntuación para una **Evaluación Preliminar**, junto con las evidencias documentales necesarias, los cuales son analizados por el CONACYT. Luego, las organizaciones precalificadas deben presentar un **Reporte Extenso** utilizando el Modelo de Mejora Continua que le corresponde de acuerdo a su tamaño y sector. El Modelo contiene los criterios de evaluación. El Reporte Extenso es analizado por un grupo de evaluadores, quienes elaboran un **Informe de Evaluación**. Basándose en dicho informe, el **Consejo de Jueces** selecciona las organizaciones a ser visitadas. La **Visita** se realiza a los efectos de verificar y ampliar la información aportada por las organizaciones en el Reporte Extenso. Luego de la visita, los evaluadores presentan los informes finales de evaluación, que posteriormente son analizados por el **Consejo de Jueces**, el cual selecciona los candidatos a ganar el Premio. Finalmente, el Consejo de Premiación selecciona y propone al CONACYT la lista de ganadores, que es comunicada a la Presidencia de la República. El Proceso concluye con la **Ceremonia de Premiación** a cargo del Presidente de la República en acto público y solemne.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Las categorías de participación son las siguientes:

1. SECTOR PRIVADO NACIONAL	2. SECTOR PRIVADO INTERNACIONAL	3. SECTOR PÚBLICO
a. Microempresas b. Pequeñas c. Medianas d. Grandes	e. Pequeñas y Medianas f. Grandes	g. Pequeñas y Medianas h. Grandes

Observación: cada Sector puede tener un ganador por categoría (Micro, Pequeña, Mediana o Grande) de entre los cuales se selecciona un solo ganador absoluto del Sector.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información proveída por la organizaciones será tratada con absoluta confidencialidad.

FECHA LÍMITE PARA POSTULACIÓN: 09 de Marzo de 2018
LUGAR DE PRESENTACIÓN: Dr. Justo Prieto N° 223 e/ Teófilo del Puerto (CONACYT) // Email premio.nacional.calidad@conacyt.gov.py
FECHA LIMITE PARA PREMIACIÓN: 26 de octubre de 2018

MAYORES INFORMES, BASES Y CONDICIONES CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)

Dr. Justo Prieto N° 223 e/ Teófilo del Puerto / Telefono: (595 21) 506369 - 0981-428042 /
 Email: premio.nacional.calidad@conacyt.gov.py / Web: www.conacyt.gov.py / Asunción - Paraguay